

SESION ORDINARIA N°52 CONCEJO MUNICIPAL

Preside del Concejo Municipal el Sr. Mauricio Montecino.

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9:10. - horas del 06 de Diciembre del año 2022, se inicia sesión N°52 del Honorable Concejo Municipal, integrado por los siguientes Concejales:

- Don Mauricio Montecino
- Don Roberto Rojas Estrada.
- Don Luis Zalatiel Valenzuela.
- Don José Pavez Pinto.
- Doña Miriam Herrera Añigal.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Daniel Zamorano Araya.

TABLA

1. Acuerdo para Aprobar acta sesión ordinaria N°49 de fecha 02-11-2022
2. Acuerdo para Aprobar acta sesión ordinaria N°50 de fecha 08-11-2022
3. Acuerdo para Aprobar acta sesión ordinaria N°51 de fecha 15-11-2022
4. Acuerdo para Aprobar acta sesión extraordinaria N°27 de fecha 18-11-2022
5. Acuerdo para Aprobar acta sesión extraordinaria N°28 de fecha 22-11-2022
6. Acuerdo para Aprobar Cumplimiento Metas de Gestión Municipal año 2022 por parte de la Dirección de Control Interno. (Ord.607/2022 Director de Control Interno)
7. Exposición sr. Max Valenzuela, Tema patentes Municipales, regularización de proyectos en la Cordillera.
8. Presentación y exposición Federación de Funcionarios DAEM., Talca Norte
9. Exposición Cooperativa de servicio de agua potable Cumpeo Ltda, Tema Sondaje Parcelas Liceo Bicentenario.
10. Respuesta Dirección de control Interno respecto de invitación a capacitación, si cumplen respecto de las instrucciones sobre los cometidos y capacitaciones que pueden disponerse respecto de los concejales (CGR Dictamen 085355N16).

Curso – capacitación fiscalización municipal a servicios y corporaciones de salud, educación, cultura y deportes rol del concejo municipal. Lugar: Iquique, fecha de realización del curso: 12 al 16 de diciembre 2022
11. participación de concejales en:

Curso – capacitación fiscalización municipal a servicios y corporaciones de salud, educación, cultura y deportes rol del concejo municipal. Lugar: Iquique, fecha de realización del curso: 12 al 16 de diciembre 2022.

12.- Correspondencia

13.- Otros

14.- Varios

1. Acuerdo para Aprobar acta sesión ordinaria N°49 de fecha 02-11-2022

Sr. Concejales Mauricio Montecino llama a votación para aprobar acta de sesión ordinaria n°49 de fecha 02 de noviembre de 2022. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

- **Concejal Roberto rojas:** gracias presidente bueno en primera instancia que los saludar a todos los presentes alcalde y concejales funcionarios municipales, señor secretario y también saludar muy cordial a todas las personas que nos ven por las plataformas digitales, con respecto al punto número 1 apruebo el acta de sesión número 49 sin observación.

- **Concejal Luis Zalatiel Valenzuela:** Muy Buenos días a todos alcalde y concejales a la gente presente acá y la gente que lo ve, apruebo sin observaciones.

- **Concejala Miriam Herrera Añigual:** Muchas gracias bueno primero saludar a todos quienes se encuentran en la sala y a todos quienes nos ven por la plataforma apruebo sin observación el acta número 49.

- **Concejal José Víctor Pavez:** Gracias saludamos al Señor alcalde que se integra, bueno yo quiero aprobar señor Mauricio Montecino pero sí quiero dejar la observación en mis puntos donde no se refleja mi argumentos de por qué rechace en esta acta en varios puntos, así que también apruebo pero sí con la observación que ya mencione gracia.

- **Concejal Mauricio Montecino:** Yo también apruebo con la observación de que quede en acta por qué se aprobó o se rechazó los puntos a tratar.

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo (con observación)
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo (con observación)
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

Acuerdo N° 1: Se Aprueba acta de sesión ordinaria n°49 de fecha 02 de noviembre de 2022.

2. Acuerdo para Aprobar acta sesión ordinaria N°50 de fecha 08-11-2022

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Bueno en Primer lugar saludar a todos los concejales y concejalas que se encuentran en la sala y a todos los presentes y que no nos ven por la transmisión online hasta ahora.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar acta sesión ordinaria N°50 de fecha 08-11-2022. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo (sin observación)
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo (sin observación)
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	Apruebo (sin observación)

Acuerdo N° 2: Se Aprueba acta de sesión ordinaria n°50 de fecha 08 de noviembre de 2022.

3. Acuerdo para Aprobar acta sesión ordinaria N°51 de fecha 15-11-2022

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar acta sesión ordinaria N°51 de fecha 15-11-2022, Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo (sin observación)
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

Acuerdo N° 3: Se Aprueba acta de sesión ordinaria n°51 de fecha 15 de noviembre de 2022.

4. Acuerdo para Aprobar acta sesión extraordinaria N°27 de fecha 18-11-2022

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar acta sesión extraordinaria N°27 de fecha 18-11-2022, Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

Acuerdo N° 4: Se Aprueba acta de sesión extraordinaria n°27 de fecha 18 de noviembre de 2022.

5. Acuerdo para Aprobar acta sesión extraordinaria N°28 de fecha 22-11-2022

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar acta sesión extraordinaria N°28 de fecha 22-11-2022, Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo (con observación)
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

- **Concejal José Víctor Pavez:** Voy a probar, pero también me gustaría agregar que nuevamente no está mi justificación por la lo que yo voté en ese día, para que se incorpore, apruebo con esa observación.

Acuerdo N° 5: Se Aprueba acta de sesión extraordinaria n°28 de fecha 22 de noviembre de 2022.

6. Acuerdo para Aprobar Cumplimiento Metas de Gestión Municipal año 2022 por parte de la Dirección de Control Interno. (Ord.607/2022 Director de Control Interno)

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce, el señor secretario tiene la palabra, antes de someter a votación.

Daniel Zamorano Araya Secretario Municipal: El punto antes mencionado con el ordinario 607 del 2022 y en el antecedente meta de gestión año 2022 la materia que informa el director de control interno tiene que ver con el cumplimiento de las metas de la gestión en una comisión hecha por el Concejo Municipal, esta comisión fue de régimen interno se le dio revisión al programa de mejoramiento la gestión año 2022 y su cumplimiento el cual fue analizado por todos los concejales y ahora tenemos aquí el ordinario 607 donde el director de control interno don Luis Silva e informa lo siguiente: una vez informado y revisado y aprobado la comisión de régimen interno del honorable Concejo Municipal reunirá el 22 del 12 del 2022 entre las 10:30 h y las 11:45 h se ha cumplido de acuerdo a lo aprobado el decreto 2.878.- del 14 de diciembre de 2021 para lo cual se adjunta un cuadro resumen de mesa de gestión y copia del acta de dicha comisión para que sea votada su aprobación por el honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria la documentación de respaldo está dirección a revisado en conjunto con el Comité Técnico de metas de gestión e integrantes de la comisión de régimen interno está a disposición de los archivos de la dirección de control interno, así que ese fue el informe que dio el director de control, en la comisión se encontraba don Mauricio Montecino Canales, don Roberto Rojas Estrada, Luis Zalatiel Valenzuela, don Jorge Mora Jiménez, don José Víctor Y doña Miriam Herrera año igual y se adjunta la copia del acta donde se analizó los objetivos e indicadores de logro y verificadores de cumplimiento de las unidades de alcaldía, Secretaría, control, dirección de obra, dirección de desarrollo comunitario, tránsito, jugado policía local, SECPLAN y dirección de Administración y Finanzas, entonces si es que el presidente de la comisión de régimen interno no tuviera algo más que aportar distinto a lo que informó ya el director de control habría que someterla a votación alcalde.



ORD.: N° 607/2022

ANT.: METAS DE GESTIÓN AÑO 2022

MAT.: INFORMA CUMPLIMIENTO METAS DE
GESTIÓN AÑO 2022.

CUMPEO, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

DE: DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
SR. LUIS SILVA NAVARRETE

A: ALCALDE I. MUNICIPALIDAD RÍO CLARO
SR. AMÉRICO GUAJARDO OYARCE
H. CONCEJO MUNICIPAL

La Dirección de Control Interno, junto con saludar y, en atención a Metas de Gestión Año 2022 de las unidades municipales, viene en informar que revisado y aprobado en Comisión de Régimen Interno de H. Concejo Municipal de Río Claro, reunida el 22/12/2022 entre las 10:30 y 11:45 hrs., se ha cumplido de acuerdo a lo aprobado en Decreto N° 2.878 de 14/12/2021, para lo cual se adjunta Cuadro Resumen Metas de Gestión y copia de Acta de Dicha Comisión, para que sea votada su aprobación por el H. Concejo Municipal en sesión ordinaria.

La documentación de respaldo que esta Dirección ha revisado en conjunto con el Comité Técnico de Metas de Gestión e integrantes de la Comisión de Régimen Interno, está a disposición en archivos de la Dirección de Control Interno.

finés pertinentes.

Lo que informo para vuestro conocimiento y

Saluda atentamente a usted



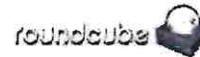
LUIS SILVA NAVARRETE
CONTADOR
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

LSN/lsn.
DISTRIBUCIÓN:
1 c. La Indicada.
1 c. H. Concejo Municipal
1 c. Administrador
1 c. Archivo Control Interno.

22/11/22, 14:39

Roundcube Webmail - comisión régimen interno 22-11-2022

Asunto: **comisión régimen interno 22-11-2022**
De: <dzamorano@rioclaro.cl>
Destinatario: <lsilva@rioclaro.cl>
Fecha: 2022-11-22 14:01
Prioridad: Normal



- escaner acta comision regimen interno 22-11-2022.pdf (~383 KB)

Sr. Luis Silva Navarrete

Director de Control Interno

presente

Junto con saludar, se adjunta escaner de acta de comisión de Régimen Interno de fecha 22-11-2022 a las 10:30 horas, presidida por el presidente de la comisión concejal Sr. Mauricio Montecino Canales.

En esta comisión se entregó detalle de parte del Sr. Luis Silva Navarrete, Director de Control Interno del cumplimiento por cada Dirección con avance y logro del objetivo del 100% adjuntando verificadores de logros.

asistencia a la comisión por los siguientes Concejales:

- Don Mauricio Montecino
- Don Roberto Rojas Estrada.
- Don Luis Zalaetel Valenzuela.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Don José Pavez Pinto.
- Doña Miriam Herrera Añigual.



Daniel Zamorano Araya
Secretario Municipal
I. Municipalidad de Río Claro

22-11-22

PNG 2022	Roberto Rojas
Cumplimiento	Director de Control Interno
Objetivos cumplidos	LD Salazar
Dirección Municipal	J. Mora
Objetivos, indicadores, metas	Dr. Rojas
Verificados cumplimiento	Luis Salazar
Alcalde	10:30
SECRETARÍA	
Control	
DEM	
DIRECCIÓN	SE APRUEBA INFORME
TRANSITO	Control Interno respecto
DR. LOPEZ	Cumplimiento PNG 2022 -
SECRETARÍA	100%
DAF	

11:41 hrs

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar Cumplimiento Metas de Gestión Municipal año 2022 por parte de la Dirección de Control Interno. (Ord.607/2022 Director de Control Interno), Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

- **Concejal Roberto rojas:** gracias apruebo señor alcalde las metas de gestión municipal año 2022 después de haberlas conocido y haber trabajado en la comisión con todos los concejales.
- **Concejal Mauricio Montecino:** Gracias apruebo el programa de metas de gestión de la ilustre municipalidad de río claro año 2022.

- **Concejal Luis Zalatiel Valenzuela:** Apruebo Alcalde.
- **Concejala Miriam Herrera Añigual:** Apruebo Alcalde.
- **Concejal José Víctor Pavez:** Gracias ahora voy aprobar lo expuesto por parte de control interno sobre las metas de gestión municipal 2022, donde lo vimos en comisión y se cumplió un 100% dichas metas de gestión apruebo señor alcalde.
- **Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Apruebo Señor Secretario.

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

Acuerdo N° 6: Se Aprueba FORMA UNANIME Cumplimiento Metas de Gestión Municipal año 2022 por parte de la Dirección de Control Interno. (Ord.607/2022 Director de Control Interno).

7. Exposición sr. Max Valenzuela, Tema patentes Municipales, regularización de proyectos en la Cordillera.

Max Valenzuela: Buenos días, nosotros somos una microempresa dedicada al turismo estamos en la zona de la cordillera de Molina estamos en el sector de la municipalidad de río claro estamos ante el puente Pancho y el rodal pertenecemos a la municipalidad de río claro tenemos la problemática ahí con el tema de las patentes que no hemos podido regularizar nuestras instalaciones, pasa que allá todavía no tenemos agua cómo se llama esto de una PR todavía están trabajando pero todavía no se puede solucionar entonces ya por ese lado no podríamos poder optar a las patentes municipales y Por otro lado no han trabajado por todos lados ya sea para regularizar por el tema de salud porque tampoco existe en alcantarilla entonces hoy día tenemos una problemática no podemos trabajar y estamos súper complicados y queremos ver si el Consejo nos podría apoyar no sé si existe alguna posibilidad de una patente provisoria o si se puede abrir alguna posibilidad como para que nos evalúen de otra manera porque nosotros no podríamos postular por ejemplo acá en el centro de Cumpeo ya que tiene alcantarilla y tiene agua potable entonces nosotros con eso no podemos haya obtener la patente. Marcelo que trabaja con nosotros él les va a poner mejor de qué se trata el tema, nosotros somos los dueños con mi señora.

Marcelo les va a explicar bien de qué trata.

Marcelo, expositor: vengo a exponer un poco más profundo lo que estaba comentando Max nosotros trabajamos como empresa en el arco nororiente de la comuna cierto y en ese sector la problemática no solamente la tenemos nosotros cómo oferentes turísticos sino también un conjunto de todos los emprendedores y pobladores que tienen en la zona que están ofreciendo turismo a casi 70.000 mil personas que pasan por el sector durante la temporada ahora cual es la implicancia si bien nosotros empezamos hacer tramitación el alcalde no ha ofrecido el tema de las patentes provisionarias y hay un camino en cual se está avanzando es que la mayoría de las empresas que están allá y digo trabajan y hay gente que se da al trabajo cierto, en el fondo hay una actividad turística ya formalizada en gran parte la mayoría paga sus impuestos tienen sus tarjetas de recaudación de dinero hay una formalidad entre comillas, no trabajan solamente la temporada sino que te bajan el resto 365 de días del año y porque el tema de la patente porque uno podría decir sabe que en realidad esto lo va a dejar de lado podemos hacer vista gorda y funciona y funciona en todas las comunas hace poco una semana estábamos con la del comité de la comisión de turismo del GORE ellos no explican que toda la región pasa lo mismo pero cuál es la diferencia que hoy en día hay necesidades que hoy hay que cubrir como por ejemplo los proveedores la Coca Cola no van a un local no hay distribución si no existe una patente entonces esta formalidad por ejemplo SERNATUR está empezando a cursar multas a todos las instituciones privadas que no tienen al día su patente porque tampoco recuerden que hay una ley que obliga a todos los establecimientos que ofrezcan hospedaje, alimentación y transporte turístico a registrarse en SERNATUR técnicamente en el arco nororiente donde nosotros trabajamos no podemos cumplir con la ley y los inspectores de SERNATUR ya nos están visitando están dejando las citaciones y entonces de alguna manera si podemos salir a la orilla de la playa con los provisionarios pero qué pasa el resto del año qué pasa con la capacidad hotelera que hoy día tiene queremos recordarles que hoy día en este Camino hasta las 7 tazas la capacidad de hospedaje y hotelera está concentrada dentro de la comuna de río claro, sea hoy día las 250 camas aproximadamente que existen noche en la zona las tiene río claro entonces de alguna manera nosotros aquí invitamos y en realidad es nuestra propuesta aunque también nosotros no queremos que nos ayuden pero también tengo que buscar soluciones en conjunto y que podamos hacer una mesa quizá va a ser la primera mesa incluso en la región que podrías tú formalizarlo y de manera conjunta activar cosas así oye cómo logramos de alguna manera formalizar canalizar como decía Maxi menciona al principio no se puede exigir la misma condiciones urbanas en lo rural hay municipios y he estado mirando que te han colocado recurso de protección hay un montón de cosas que uno podría quizás tomar o colgarse y encontrar una solución pero nuestra situación actual hoy día estimado alcalde es que necesitamos de alguna, la capacidad turística de la comuna en el norte del nororiente de formalizar y de alguna forma patentar.

- **Concejal Luis Zalatiel Valenzuela:** Si pudiéramos hacer algo que no vaya contra la ley, yo creo que podemos trabajar crear una mesa de diálogo, no tan solo con el empresario si no que con todos los empresarios que están trabajando. Y mucha gente de río claro que no saben que esas partes tan bonitas pertenecen río claro.

Entonces debemos apoyarlos a la medida que podamos a todos, no solamente a los que vienen a poner acá, yo creo que deberíamos buscar la forma alcalde a través del abogado. Si hay una parte donde podamos apoyar a la gente que está trabajando al turismo. Gracias.

- **Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Bueno, por supuesto que esta la intención está por parte nuestra, Yo también me incluyo, pero sí queremos que se pronuncian la gente de renta con nuestro abogado.

- **Marcos, Dirigente de la zona cordillerana:** Buenas tardes, es un gusto para mi poder estar aquí de nuevo con ustedes, exponiendo algo tan importante como el tema del turismo en nuestra zona y nuestro sector, que es uno de los temas que nos importa más porque el desarrollo económico de la zona, o sea, nuestro desarrollo hoy día, es el turismo.

El desarrollo de toda esa gente, desde la precordillerana de la comuna es con el turismo. Es un tema que se viene dando. Yo también lo vengo advirtiéndose hace años atrás con todas las autoridades que ya hemos tenido la oportunidad de conocer. Ya se formó hace año atrás, una asociación gremial de turismo que hoy día la señora Claudia que está bien apoyada también acá por el concejo, que es súper bueno. Pero en la realidad, el trabajo del turismo no se ha tomado de verdad serio. Yo lo escuché hablar a usted, pero yo le digo aquí seriamente, ustedes no han tomado el turismo con todo respeto y cariño, que les tengo a todos, pero no se ha tomado el turismo de forma seria.

Esto lo vengo yo diciendo hace mucho tiempo atrás para que esto se tome como una política comunal, porque aquí muy buena parte de los ingresos podría prevenir del turismo y no solamente de la zona del radial, donde hoy día aparece por lo menos tres o cuatro veces en la televisión, ¿cierto?

Y ya no solamente ya no es radial. Hoy día hablan de santa Brígida, hoy día hablan de puerta a la vega, del puente Pancho y eso no es molina. Eso es río claro. Entonces ya hay harto trabajo hecho de nosotros, de la comunidad hacia la comuna y todo eso se debería tomar en cuenta por ustedes para idea de una forma también de cooperar y de agradecer a los vecinos todo lo que se ha hecho por la comuna.

- **Daniel Valenzuela encargado de patentes Municipales:** Hola, buen día. Todos, eh, aclarar también den ante alguien. Uno de los concejales mencionó que hay unas patentes que son limitadas ya ojo con eso para que la vean en la ley de alcohol son limita. Y nosotros como comuna, no podemos ni el alcalde ni el consejo. Nadie puede decirles que les van a poder dar una patente de esa, nosotros estamos pasados ya con esa ya que es por cierta cantidad de habitantes. Nosotros tenemos según el último censo 14.000.- habitantes y nosotros ya estamos pasado la cantidad de A, F y H, ya eso que lo tengan claro también porque dentro de las peticiones, creo que hay una de mini mercado. Si no me equivoco, ojo con esa ya esa es la letra h, Por lo tanto, esa no la podemos otorgar como comuna ni como departamento ni nadie ya.

8. Presentación y exposición Federación de Funcionarios DAEM., Talca Norte.

Daniel Zamorano Araya Secretario Municipal: Alcalde el punto número 8 se va a suprimir y se va a posponer a una siguiente sesión ordinaria ya que la Federación tuvo un problema de coordinación con sus tiempos para poder exponer en esta sesión y solicitan poder posponerla, así que se va a incorporar en una siguiente tabla.

De:	Sergio Antonio Muñoz Flores <sergioamunoz@daemvoclara.fo>
Para:	dzamorano@rioclaro.cl
Fecha:	Mié., Nov. 23, 2022, 15:14
Asunto:	Solicitud Participación en Consejo Municipal

Sr. Secretario municipal - Río Claro, don Daniel F. Zamorano Araya,

De mi mayor consideración:

El día Martes 15 de Noviembre del presente año en entrevista con Sr. Alcalde don Américo G. Gajardo Ovarco, en mi calidad de Presidente de la Federación de Funcionarios DAEM., Talca Norte, que reúne las comunas de: Pelarco, San Rafael y Río Claro, se solicita la facilidad de presentar este diversorio ante el Consejo Municipal a la vez entregar información mediante exposición por parte del presidente de la Federación Regional de este órgano gramal, el alcalde accedió a la petición señalando que nos debíamos ajustar al reglamento (15 minutos) y que nos comunicáramos con Ud., con la finalidad de ver fecha y hora que podemos participar de una sesión del Consejo Municipal, por lo que me permito solicitar a Ud., tenga a bien incorporar nuestra presencia y exposición, indicando día y hora, además nos autorice instalar un proyector en sala de sesión, en este acto participarán así se permite: siete personas;

-Presidente Federación Regional : Carlos Valdes Bustamante
-Secretario Federación Regional : Francisco Javier Saavedra Sepúlveda
-Presidente Federación Talca Norte : Sergio A. Muñoz Flores
-Secretaria Federación Talca Norte : Paula Mercedes Muñoz Pérez
-Tesoro Federación Talca Norte : Cristian Boris Cabrera Lazo
-Director Federación Talca Norte : José Hernández González
-Director Federación Talca Norte : Eleanora Contreras Contreras

Quedando a la espera de una posible pronta respuesta

Saludo Atte a Ud.

Sergio A. Muñoz Flores
Presidente
Federación Provincial de Funcionarios de la Educación del Maule Norte
(FERROMAUNORTE)
99999995

9. Exposición Cooperativa de servicio de agua potable Cumpeo Ltda, Tema Sondaje Parcelas Liceo Bicentenario.

Cecilia Román Cooperativa Agua Potable: Buenos días, señor Alcalde, concejales y público presente, bueno fuimos invitado a raíz de una petición. Que hicimos hace un tiempo al alcalde y al concejo para poder plantear ustedes algo que es una problemática que tenemos hace bastante tiempo que el déficit de agua potable. Y esto da por el bajo rendimiento que tenemos en los pozos actuales, los pozos profundos.

Bueno, a raíz de todo eso también informarles que, por el lado de la dirección de obras hidráulica, hay un estudio de hidrogeológico de hace yo diría que ya vamos como en un año, a raíz de ese estudio, se indicó un área de posibilidades de una mayor probabilidad de encontrar más agua. Pero nosotros como cooperativa paso a explicarles que la semana pasada fueron invitados toda la inauguración de nuestras oficinas.

Pues ir a visitarla también, pero todavía no están habilitados. Estamos en el proceso también de armar la carpeta para la recepción municipal se inauguró para coincidir con la fecha de formación de la cooperativa, que era el 30 de noviembre. Bueno, a raíz de eso, lo digo porque ahora vamos a concentrar todos nuestros esfuerzos de encontrar esta fuente de agua.

Y dado eso, hemos visto muchas posibilidades de terrenos dentro de esos terrenos, tenemos un director que bueno, dos directores que son funcionarios de educación y de la municipalidad y nos plantearon una posibilidad. La visitamos, que es el un terreno de las parcelas del liceo bicentenario agroindustrial, alguna conversación Ya tenemos con el alcalde y lo que queremos en realidad en la autorización del concejo para realizar este sondaje en el lugar ahí de la parcela, donde están los invernaderos y todo eso, existe hoy día un pozo o noria, pero nosotros queremos sondear un poquito más al lado, saber si, si existe suficiente agua para poder habilitar un pozo, hacerlo con todo lo que corresponde y si nos va bien, si ustedes autoriza, nos va bien poder desarrollar un proyecto de todo. Digamos que hay que impulsar esa agua a los estanques que ya existen o si no sería es una planta nueva, pero lo vimos y la verdad es que nosotros tenemos en este momento alrededor de a 250 personas sin agua potable, ustedes ven que ha ido creciendo en la población, la gente construye sin factibilidad de agua. Entonces, nos propusimos hace tiempo que lo venimos haciendo, pero ahora queremos hacerlo realidad de poder llegar con agua a toda la gente de Cumpeo, para eso necesitamos mejores pozos entonces, lo que queremos del concejo, una autorización formal, digamos que ustedes autorizan de que nosotros realicemos los primeros sondajes en este terreno.

De acuerdo a eso, nosotros, el día 30 cuando se hizo inauguración, estuvo acá el director de obras hidráulicas, Héctor Manosalva, y se acordó del estudio hidrogeológico Y todo sabe que nosotros no tenemos agua por ese lado. Nosotros después como que veríamos en la posibilidad de algún proyecto para apoyar esto de todos modos, la cooperativa está dispuesto también a cofinanciar cualquier proyecto que nos permita tener más agua. Nosotros estamos llegando casi ya a 1.900.-arranques de agua potable, ustedes conocen también la parte del alcantarillado que también está en déficit.

- **Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Bueno, yo estoy en conocimiento, igual le mencioné que no le veo problema porque a pesar de todo igual hoy en día el agua es la necesidad que tenemos acá en el pueblo, bueno, en la comuna en general, Pero sabiendo también con la responsabilidad que nos permiten ver cómo podíamos otorgar esta autorización Sí, debido a que el servicio del departamento educación se va a traspasar al servicio local, van a depender directamente del ministerio y en eso yo quería asegurar también, si es que nosotros podíamos tener la facultad hoy día en la actualidad, como municipio y como concejo de autorizar la intervención que ellos plantean o de lo contrario, hacer el procedimiento y ver con el mismo ministerio sí es que la vuelta es por ese lado, para que se autorice ya que esos terrenos en el futuro van a pasar a ser de ellos bajo la administración. Por tanto, en eso también me gustaría que nuestro abogado nos informara con respecto a eso para ver cuál es la vía. Yo no le veo problema por parte de acá del municipio en la actualidad, yo creo que los concejales menos, al contrario, pero queremos asegurarnos cuál es el procedimiento legal que corresponde para poder darle curso esto y dar la luz verde final.
- **Concejal José Víctor Pavez:** Señor alcalde si está las facultades que el concejo otorgue el derecho de poder aprobar esto obviamente que va a tener todo nuestro apoyo, porque creo que es una necesidad tremenda para los vecinos, como lo dijo usted, hay 250 vecinos sin tener agua potable en sus casas, referente a lo de la parcela sería bueno también o adelantarnos si hay un buen sondeaje trabajarlo como dice usted alcalde y obviamente que todo nuestro apoyo porque somos de nuestro cumpeo y nuestro cumpeo necesita agua, obviamente agradecer la invitación que se no extendió a todo el concejo, por motivos que estamos en curso de capacitación, no pudimos asistir, pero sí, yo visité la oficina excelente, bonita, sé que van a ser de gran ayuda para nuestro vecinos va ser una mejor atención a pesar que igual siempre atienden bien en la cooperativa, en su pequeña oficina. Pero ahora, en lo que hicieron ahora es digno de destacar a la directiva a su nueva presidenta, la señora Patricia navarro Troncoso, así que felicitarla a usted también como administradora y a todo el equipo que trabaja en la cooperativa, mis felicitaciones y que siguen creciendo por nuestra comunidad. Muchas gracias.

- **Gabriel Gutiérrez Asesor jurídico Municipal:** Respecto a eso, tenemos que recordar que tenemos un abogado del DAEM trabajando en el tema de los terrenos. Yo creía que sería prudente antes de hacer algo, Consultarlo con él para no entorpecer su trabajo.



COOPERATIVA DE SERVICIO AGUA POTABLE CUMPEO LTDA.
Calle 5 de Abril N° 7 - Cumpeo-Fono 973079107
e-mail: spr.cumpesltda@gmail.com

OFICIO A.P.R. N°07

MAT.: Solicita reunión

Cumpeo, 09 de noviembre de 2022

SEÑOR:

Américo Guajardo Oyarce
Alcalde I. Municipalidad de Río Claro
PRESENTE

Junto con saludarlo, muy cordialmente, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua potable y alcantarillado Cumpeo Ltda., en relación al Oficio de fecha 26 de septiembre de 2022, en que pedimos autorización para realizar un sondeaje, en sector de Parcelas de Liceo Bicentenario Agroindustrial d Río Claro, nos permitimos en esta oportunidad, solicitar ser invitados a una reunión, para explicar detalladamente este proyecto.

Para la Cooperativa, es muy importante coordinar esfuerzos con la I. Municipalidad de Río Claro, estamos convencidos que para enfrentar los desafíos de crecimiento de la población en Cumpeo, es necesario trabajar en conjunto y resolver los problemas de agua potable y alcantarillado en Cumpeo.

Sin otro particular,

Le saluda atte.



Cecilia Román Tapia
Gerente

Cooperativa de servicios de agua potable y alcantarillado Cumpeo Ltda.

CC. Archivo



10. Respuesta Dirección de control Interno respecto de invitación a capacitación, si cumplen respecto de las instrucciones sobre los cometidos y capacitaciones que pueden disponerse respecto de los concejales (CGR Dictamen 085355N16).

Curso – capacitación fiscalización municipal a servicios y corporaciones de salud, educación, cultura y deportes rol del concejo municipal. Lugar: Iquique, fecha de realización del curso: 12 al 16 de diciembre 2022

El señor secretario tiene la palabra.

Daniel Zamorano Araya Secretario Municipal: Ordinario 614 del director de control interno en respuesta a su curso de capacitación de concejales a la ciudad de Iquique director de control interno tomó conocimiento del oficio mencionado que dice relación con el pronunciamiento sobre la invitación y capacitación cumple con respecto a las instrucciones sobre cometidos y capacitaciones que estén instruidos la Contraloría general de la República y señala lo siguiente: Respecto al curso de capacitación fiscalización municipal al servicio y corporaciones de salud, educación, cultura y deportes, rol del Concejo Municipal a efectuarse en Iquique y visto el programa de tratar es de opinión de la dirección de control que en primer lugar que asista un funcionario de salud, educación y corporación cultural o deporte ya que la materia que dicen tener relación con la jurisprudencia actualizada en la temática a tratar debe conocer por el personal municipal y servicios traspasados como la corporación cultural y que asista el concejal que desea ampliar sus conocimientos en el tema de dicha capacitación lo que permitirá tener antecedentes para efectuar su labor de fiscalizador en temas que son de su competencia como concejal, salvo superior resolución de ser alcalde y el cuerpo colegiado ese es el pronunciamiento respecto de este curso de capacitación en la ciudad de Iquique, entre el 12 y el 16 de diciembre.

Señor alcalde también mencionar solamente para conocimiento de los concejales que tienen que velar por las rendiciones y los viáticos que se han solicitado las capacitaciones ojalá dentro de este año por un tema de rendiciones y poder cerrar el año calendario lo más ordenado posible, gracias

ORD.: N° 614/2022.

ANT.: ORD. N° 279 SECRETARIO MUNICIPAL

MAT.: RESPUESTA SOBRE CURSOS DE
CAPACITACION DE CONCEJALES EN
IQUIQUE

CUMPEO, 25 DE NOVIEMBRE AÑO 2022.

DE: DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
SR. LUIS SILVA NAVARRETE

A: SECRETARIO MUNICIPAL
SR. DANIEL ZAMORANO ARAYA

La Dirección de Control Interno ha tomado conocimiento de oficio mencionado en el antecedente y que dice relación con pronunciamiento de esta dirección sobre si las invitaciones a capacitación cumplen respecto de las instrucciones sobre cometidos y capacitaciones que pueden disponer respecto de los concejales, y da a conocer su opinión señalando lo siguiente:

1.- La Dirección de Control Interno ya se pronunció sobre la materia en Ord. N° 595 de fecha 16/11/2022, y en relación a lo solicitado para Curso Capacitación:

"Fiscalización municipal a servicios y corporaciones de salud, educación, cultura y deportes Rol del Concejo Municipal" a efectuarse en Iquique y visto el programa a tratar, es de opinión de esta Dirección de Control, que en primer lugar asista un funcionario de Salud, Educación, Corporación cultural, deportes, ya que las materias que dicen relación con la jurisprudencia actualizada en la temática a tratar que debe conocer el personal municipal y de servicios traspasados como de la corporación cultural y que asista el concejal que desee ampliar sus conocimientos en el temario a tratar en dicha capacitación, lo que le permitirá tener antecedentes para efectuar su labor de fiscalizador en temas que son de su competencia como Concejal, salvo superior resolución del Sr. Alcalde y del cuerpo colegiado.

Se despide atentamente S.S.



LUIS SILVA NAVARRETE
CONTADOR
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

11. participación de concejales en:

Curso – capacitación fiscalización municipal a servicios y corporaciones de salud, educación, cultura y deportes rol del concejo municipal. Lugar: Iquique, fecha de realización del curso: 12 al 16 de diciembre 2022

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a los concejales a manifestar su participación en el curso: la que se desarrolló de la siguiente manera:

Participaron en el curso los siguientes concejales:

Justificación participación:

- **Concejal Mauricio Montecino:** Gracias alcalde a mí me interesa bastante ir a la al curso de fiscalización municipal a servicio y corporaciones de salud, educación, Cultura y Deporte y el rol del Concejo ya que es sumamente importante ya que yo soy presidente de la comisión de régimen interno y la Comisión de Educación, aparte para poder fortalecer en la parte del Departamento de Salud y poder participar ya para ampliar un poco más mis conocimientos y poder ser un aporte acá dentro del Concejo.
- **Concejal José Víctor Pavez:** Gracias Señor alcalde, yo tengo intención de participar obviamente quiero seguir ampliando mis conocimientos y por eso quiero participar en este curso de capacitación de fiscalización municipal a servicios y corporaciones tanto de salud, educación, Cultura y Deporte y el rol del concejal municipal ya que participó en varias comisiones como salud, educación y presidente de la comisión de Deportes, por lo tanto, quiero participar.

Justificación no participación:

- **Concejal Roberto rojas:** Gracias señor alcalde bueno en esta ocasión no muestro interés por que la semana anterior estuve en una capacitación en algún punto del país y por lo tanto tampoco tengo recursos para poder asistir a otra y por eso le doy la prioridad a los concejales que muestran interés en participar.
- **Concejal Luis Zalatiel Valenzuela:** Me encantaría participar alcalde, pero hace poco participe en otro curso, así que por esta vez paso, Gracias

- **Concejala Miriam Herrera Añigual:** Gracias Alcalde, bueno también participé en un curso la semana pasada así que en esta oportunidad dejó pasar este curso.

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	SI asistirá
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	No asistirá
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	No asistirá
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	SI asistirá
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	NO asistirá

Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce Se deja constancia que el concejal Mauricio Montecino y el Concejal José Víctor Pavéz manifiestan participar del curso de capacitación fiscalización municipal a servicios y corporaciones de salud, educación, cultura y deportes rol del concejo municipal. Lugar: Iquique, fecha de realización del curso: 12 al 16 de diciembre 2022.

12.- Correspondencia

- No tenemos correspondencia en esta oportunidad.

13.- Otros

1. Solicitud de El Club Deportivo infantil y femenino huellas para el futuro.

Cumpeo, a 29 días del mes de Noviembre de 2022

Al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal
Presente

En mi calidad de presidenta de la organización denominada "CLUBES DEPORTIVOS INFANTIL Y FEMENINO HUELLAS PARA EL FUTURO", vengo a exponer la siguiente situación:

- Con fecha 23 de agosto de 2022, se ingresa por la OIRS de la Municipalidad la solicitud de subvención Municipal por el monto de \$ 1.000.000 (Un Millón de Pesos), los cuales pretendían ser destinados a la alimentación de los niños de la agrupación quienes participaron de un campeonato en la localidad de Mendoza (Argentina).
- Dada la demora en el giro del documento bancario, los apoderados con mucho esfuerzo lograron juntar el dinero y poder así realizar el anhelado viaje para competir en representación de nuestra comuna en la ciudad de Mendoza.

Es por lo anterior, que solicito poder modificar el objetivo de esa subvención y reemplazarlo para realizar una actividad que vaya en agradecimiento a estos niños que dejaron tan alto el nombre de la Comuna de Río Claro. Esta actividad constaría de un almuerzo y cena y todo lo que contemplan estos servicios de banquetería.

Los beneficiarios directos serían principalmente los niños y apoderados que acompañaron y apoyaron en este torneo.

Esperando una buena acogida a nuestra petición, se despide atentamente.


Claudia Morales Hernández
Presidenta
Clubes Deportivos Infantil y Femenino Huellas para el Futuro

**CLUBES DEPORTIVOS
INFANTIL Y FEMENINO
HUELLAS PARA EL FUTURO
65.152.798-8**

Daniel Zamorano Araya Secretario Municipal: Esta solicitud fue derivada por ventanilla única a alcaldía a la Secretaría municipal para se tratarán Concejo por lo que restaría que se tomara un acuerdo para aprobar la modificación de la subvención otorgada inicialmente al Club Deportivo infantil y femenino huellas para el futuro de acuerdo a lo expuesto, he leído en la carta con fecha 29 de noviembre del 2022 ¿tienen alguna consulta por parte de los concejales? si no yo creo que someterá a votación.

lo que se va a votar es un acuerdo para aprobar el cambio de objetivo de la subvención es la modificación presupuestaria donde ya se aprobaron los recursos de esta subvención inicialmente eran como indica la carta para destinada alimentación de los niños para una participación en un campeonato en Mendoza y dado la demora en la entrega de los recursos se está solicitando por parte de la organización el cambio de objetivo pero los recursos fueron aprobados en una modificación por supuesta anterior.

Nelson Valdés funcionario Municipal DIDECO: Buenos días para explicar el contexto los procedimientos fueron todos bien hechos digamos pero en surgió un problema debido al nombre o dualidad de nombre que tenía la institución en algunos documentos ya que fue un problema involuntario por parte de ellos y por parte nuestra ya que fue que al momento de girar los recursos la dirección de Finanzas obviamente al no concordar con los nombres nos objetó digamos la entrega del recurso, se conversó con todas las partes digamos y se volvió a ingresar una solicitud para el Concejo y así poder hacer entrega de los recursos porque para el momento en que ellos lo necesitaban justamente con bastante justificación no se pudieron hacer entrega, entonces los apoderados en este sentido se hicieron cargo de sus recursos en ese momento y la solicitud de ellos ahora para que puedan digamos utilizar esos recursos en una comida y celebrar lo obtenido en este campeonato internacional que tan bien puesto dejo el nombre de río claro en las tierras argentinas.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a los concejales a votación según lo solicitado por el Club Deportivo infantil y femenino huellas para el futuro. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

- **Concejal Roberto rojas:** Apruebo Alcalde.
- **Concejal Mauricio Montecino:** Apruebo Alcalde.
- **Concejal Luis Zalatiel Valenzuela:** Alcalde yo soy socio me voy abstener, pero también hago parecer el malestar de la directiva han pasado más de un mes y hay muy mala comunicación en ese sentido yo creo que debemos agilizar como ante técnico también que somos a nuestras organizaciones sociales que los representan tanto a nivel regional como a nivel nacional.
- **Concejala Miriam Herrera Añigual:** Apruebo Alcalde.
- **Concejal José Víctor Pavez:** Apruebo Alcalde.
- **Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Apruebo Señor Secretario.

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

Se Aprueba en **FORMA UNANIME** solicitud, por el Club Deportivo infantil y femenino huellas para el futuro.

2- Daniel Zamorano Araya Secretario Municipal: Solicitud de la Secretaría comunal de planificación, respecto a aprobar costos de operación y mantención del proyecto construcción sedes sociales sector Santa Lucía y San Andrés comuna de río claro, se detallan en una tabla donde está en los costos de remuneraciones del proyecto por \$240.000.- mensuales \$2.880.000.- costo de mantención de la sede social anual \$800.000.- consumo de agua sedes \$300.000.- consumo eléctrico sedes \$360.000.- total costos de operación y mantención anual \$4.340.000.- esto debe ser para postular debe ser requisito para poder hacer la postulación a fondos externos sin alguna duda llamamos al director para que nos explique de lo contrario someter a votación.

Alex Varas Mancilla, Director SERPLAC : Buenos días, primero el terreno de San Andrés de odessa ese era un terreno que pertenecía al sector de la villa pero hace años se hizo la transferencia de San Andrés de odessa a la municipalidad de río claro, por lo tanto esa es tuición municipal y el terreno de Santa Lucía también era un lote irregular donde ellos regularizaron todo lo que es la casa y quedaron las partes que áreas verdes y equipamientos por lo tanto eso por normativa pasan a ser municipales y es que la inscripción y nosotros la hicimos en la inscripción ya, esto también se habló con la comunidad, bueno ustedes estuvieron en una reunión hace poco así que también pasa a ser tuición municipal los dos terrenos de la de las sedes.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar costos de operación y mantención del proyecto construcción sedes sociales sector santa lucia y san Andrés Comuna de Río Claro. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

- **Concejal Roberto rojas:** Porsupuesto que voy a probar porque el desarrollo de nuestro sector es súper importante así que aprueba los costos de operación por ambas sedes de \$4.340.000.- alcalde gracias.

- **Concejal Mauricio Montecino:** Es sumamente importante para estas dos organizaciones contar con su sede ya que no tienen ellos para reunirse un espacio físico acorde a sí que apruebo y ojalá estar muy pronto inaugurando estas sedes sociales ya que son importante para para el sector.
- **Concejal Luis Zalatiel Valenzuela:** Porsupuesto que apruebo alcalde, pero una consulta además se debe considerar la variación del índice de precios al consumidor IPC cierto, acumulado anual o sea no es tan claro esa cifra el alcalde los cuatro millones oh no en modo consulta
- **Concejala Miriam Herrera Añigual:** Gracias alcalde también apruebo el costo de operación y mantención de las sedes sociales sector Santa Lucía y San Andrés.
- **Concejal José Víctor Pavez:** Gracias señor alcalde yo apruebo también los fondos para financiar la mantención y operación del proyecto construcción de sede social en Santa Lucía y San Andrés de la comuna Rio Claro por \$4.340.000.- apruebo.
- **Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Apruebo Señor Secretario, conociendo la necesidad de ambas organizaciones, apruebo lo antes expuesto en el punto mencionado.

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

Se Aprueba en **FORMA UNANIME** solicitud aprobar costos de operación y mantención del proyecto construcción sedes sociales sector santa lucia y san Andrés Comuna de Rio Claro.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA

I. MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° _____/.-

DANIEL ZAMORANO ARAYA, Secretario Municipal de la comuna de Río Claro, viene a **certificar y ratificar** lo siguiente:

Que en sesión Ordinaria N°52 realizada con fecha 06 de diciembre del año 2022, el Concejo Municipal por unanimidad autorizó al Alcalde para comprometer fondos para financiar los Costos de Mantenimiento y Operación del Proyecto: **“CONSTRUCCIÓN SEDES SOCIALES SECTOR SANTA LUCIA Y SAN ANDRÉS, COMUNA DE RÍO CLARO”**, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Además, se debe considera la variación del IPC acumulado anual, para proyectar incremento de los presentes costos operacionales y de mantención durante 5 años.

Se extiende el presente Certificado para ser presentado en carpeta del proyecto.

ÍTEM	Unidad	Cantidad	Precio Unitario \$	Costo \$
COSTOS DE OPERACIÓN				
Remuneraciones	Mensual	12	\$240.000	\$2.880.000
COSTOS DE MANTENCIÓN				
Mantención Sedes Sociales	Anual	1	\$800.000	\$800.000
Consumo de Agua Sedes	Mensual	12	\$25.000	\$300.000
Consumo Eléctrico Sedes	Mensual	12	\$30.000	\$360.000
TOTAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL				\$4.340.000

En Cumpeo, 06 de diciembre 2022.

14.- Varios

- **Concejal Roberto rojas:** En mi calidad de concejal, me permito solicitar el acuerdo en pleno u usted para poder crear la comisión de fomento productivo. Señor alcalde, eso es lo único que traigo con mis varios.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar solicitud del concejal Roberto Rojas Estrada. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

Se Aprueba en **FORMA UNANIME** solicitud del concejal para crear la comisión de fomento productivo.

Daniel Zamorano Araya Secretario Municipal: En vista de que se crea la comisión, tienen que ver quién va a ser el presidente de la comisión y quieren integraran esta.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación:

Concejal Roberto rojas: Bueno, yo solicité la creación. Por lo tanto, me gustaría presidir la señora alcalde.

Concejal Mauricio Montecino: A mí gustaría que el colega don José Víctor, ya que se maneja en este tema y ha realizado buena labor, como en sus comisiones, me gustaría que él asumiera una presidencia sobre todo tan importante, como la propuesta de la comisión de fomento productivo que hizo nuestro colega.

Concejal Luis Zalatiel Valenzuela: No quiero quitarle mérito a alguien que la está proponiendo, porque a mí, cuando yo propuse la de transporte, la prevención de droga, nadie se opuso. Entonces tampoco me quiero oponer.

Concejala Miriam Herrera Añigual: Estoy de acuerdo con que sea el colega Roberto A que el propuso esta comisión que sea el que la presida.

Concejal José Víctor Pavez: Bueno, le quiero agradecer a don Mauricio la propuesta, pero obviamente, como lo propuso el colega, habrá que apoyarlo, si hay que ser parte de esta actividad a mí también gustaría apoyar.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: ¿Qué otro concejal quiere participar dentro de esa comisión? Votemos de inmediato por los concejales que formaran esta comisión como propuesta esta los concejales Don Mauricio Montecino y el Concejal Don José Víctor Pavez.

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Jose victor pavez
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Roberto rojas
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Roberto rojas
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Roberto rojas
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Roberto rojas

Se Aprueba como presente de la comisión de fomento productivo al concejal Don Roberto Rojas Estrada.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación por los dos integrantes que formaran parte de esta comisión de fomento productivo, Mauricio Montecino y Don José Víctor Pavez.

Concejal Roberto rojas: En primera instancia agradecer a los colegas y obviamente que apruebo a los dos integrantes propuestos que se quieren sumar.

Concejal Mauricio Montecino: Apruebo alcalde.

Concejal Luis Zalatiel Valenzuela: Apruebo alcalde.

Concejala Miriam Herrera Añigual: Apruebo alcalde.

Concejal José Víctor Pavez: Apruebo alcalde.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Apruebo.

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

Se Aprueba en forma UNANIME a los dos integrantes propuestos para ser parte de la comisión de fomento productivo al concejal Don Mauricio Montecino Y Don José Víctor Pavez.

- **Concejal Mauricio Montecino:** Primero que nada, quiero felicitar al club deportivo la Obra que obtuvo dos campeonatos en la copa campeones en su serie senior campeones y también a vice campeón ferroviario de camarico alcalde, y también destacar y felicitar al equipo municipal que siempre estuvo apoyando ahí a las dos organizaciones.

También quiero felicitar a la escuela de fútbol a su presidenta, a su equipo de trabajo, a los papás ya que fueron campeones la copa plata serie 2008, 2006, 2010 y 2012, también sacaron un tercer lugar en la serie 2014, es por eso que quiero felicitarlos, invitarlo acá al consejo, hacer la entrega de un presente para que usted pueda verlo y tomarlo en consideración.

Estos días me dio una vuelta al estadio y fui a ver el campeonato muy buen campeonato organizado por FENFUR y también quiero destacar que ellos están jugando en la noche en el estadio y hay tabloneros que no están en buenas condiciones, la iluminación también no está en buenas condiciones, sí que me gustaría, señor presidente de la comisión de deporte, que realice una comisión y trabajar para traer una propuesta acá al consejo, una propuesta de trabajo, ya que yo lo vi en terreno y no está buenas condiciones el estadio para estar realizando actividad deportiva ya los partidos son desde las 16:00 horas a 00:00 horas aproximadamente entonces está sumamente peligroso por la iluminación o los lumen no son adecuado para un estadio.

- **Concejal Luis Zalatiel Valenzuela:** Quiero felicitar a la obra y a Camarico tuve la oportunidad de ir a fotografiar y fueron unos partidos bien buenos en el estadio de Pelarco, también me llama la atención clubes de estadio, lo pedí la puerta de atrás, los niños quedan colgado han tenido accidente y los podemos evitar también funcionario municipal se le cayó una tabla. Así que, bueno, no quiero ser reiterativo alcalde, también lo que pasó con el turismo hoy día, Creo que el otro día, autocrítica también de mi parte, los dejamos un poco estar con lo de salud ya, decimos vamos a apoyar y pasaron muchos meses. Entonces no quiero que pase lo mismo con el turismo ahora, si podría llamar esa mesa de diálogo alcalde lo antes posible con la gente de allá del sector o todos los que trabajan del turismo, o toda la gente de acá que quiera trabajar con el turismo sería ideal.

También quiero felicitar a una escuela y llamarla acá, que la escuela de los cañoneros que tuvieron tercer lugar con mucho esfuerzo, una escuela nueva primer año, la liga gol lleva más de 20 años trabajando y obtener un título dentro de dos años, creo que importante para ello. Alcalde.

En la villa centenario pusieron los pernos los para que los niños puedan estar un poquito más tranquilos y prevenir accidentes, así que mucha gracias al equipo de obras municipales.

- **Concejala Miriam Herrera Añigal:** Gracias alcalde tengo tres puntos a tratar, pero los tres del mismo sector, Peñaflor nuevo donde estuvimos con dos miembros de la directiva donde nos presentaron algunas necesidades que anteriormente ya había expuesto.

El callejón que está yendo a molina a mano izquierda justo en la vuelta frente a la cancha, dicen que está en muy malas condiciones.

también la situación del paradero que quedamos en ver la forma de volver a instalarla quizás pidiendo permiso a alguno de los dueños de los terrenos de ese sector.

y nos comentaron que en la ex escuela es donde se reúnen como junta de vecinos y estas dependencias no cuentan con luz, ver si se puede solucionar esto ya que yo estuve conversando con el encargado territorial de ese sector y me comento que habían surgido algunos problemas con el tema de la luz y por esto se habían visto en la necesidad de suspender el suministro.

- **Concejal José Víctor Pavez:** Bueno, yo, en mis varios, ¿quiero hacer una consulta sobre un poste que se instaló en la población Gabriel Mistral en calles 5 de abril, que fue al lado de la calle principal de tránsito de vehículo.

El otro tema, es la media luna señor alcalde, ya que ha habido varias actividades en ese recinto y donde no hemos percatado la pérdida de alguna aspillera que se le llaman, que son cubre de atajada, el club nuevo amanecer tiempo atrás coloco una y también se extravió y posteriormente Alero viejo tuvo que comprar dos a arpilleras que cuestan alrededor de \$600.000.- para poder realizar su rodeo Y obviamente que hubo un club de otra asociación que también tuvieron que conseguirse, creo con la señorita Rosita Navarro y ella les facilitó para poder realizar su rodeo el club de lo Valdivia de la ovación Talca oriente. Me preocupa esa situación señor alcalde, ya que hay una persona encargada y quería saber si hay algún informe de esos detalles, y donde también han reclamado que hay deterioro a quiebra de tablonés en el apiñadero y no ha sido solucionado.

También creo quiero tocar el tema que, ya que mis colegas lo han dicho que es el tema del estadio, ya que la asociación de fútbol río claro no está realizando partidos en el estadio debido que no hay una buena mantención, sobre todo en la cancha que debido ya al desgaste y sobre todo tema de luz, no se puede ocupar, incluso se van a realizar partidos de la final liguilla en cancha de pasto en los sectores.

Ahora quiero referirme al tema de una vecina que, por intermedio de Facebook, colocó, solicitando al alguien que pudiera colaborar con oxígeno, ya que en el departamento salud en urgencia en este caso no había tal elemento tan importante para nuestro vecino. ¿Sería bueno que se hicieran las consultas, y ver qué pasó?

El otro tema, ya que vienen las fiestas de navidad, fin de año Sería bueno que confeccionaran un árbol de pascua para darle la categoría en estas fiestas navideñas que son tan importantes para nuestros niños y da el término un año que ya está por llegar. Sería muy importante eso y a la vez, propongo poder tener tarjeta de saludo de navidad a nombre obviamente del alcalde y el concejo municipal para hacer entrega a los vecinos de nuestra comuna. Y, por último, quiero tocar el tema de referencias comisiones que debido cuando estuvo con licencia, no tuvo colega don Mauricio Montecino hicimos modificación de integrante en la comisión donde se integraron varios colegas, llegando un total de

cuatro concejales, y eso nos ha complicado bastante, porque el quórum se requiere para esas actividades, debido a eso hemos tenido que dejar nulas las comisiones, por lo tanto, solicito, que se retomen los tres integrantes en las comisiones para así no tener problemas futuros.

Quiero hacer dos solicitud por intermedio del alcalde, referencia a la cancelación de integra y oportuna de las cotizaciones provisionales correspondiente a funcionarios y trabajadores de servicio traspasado salud, educación según la ley 20.742 de la 18.695.orgánica constitucionales de municipalidades y a la vez también estimo pertinente solicitar pronunciamiento jurídico a través del señor alcalde en referencia a las votaciones realizadas en el concejo municipal (cuando se producen empates) según activos 86 de la ley, 18.695 orgánica constitucional de municipalidades, muchas gracias.

- **Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Referente a lo que expresa el concejal Montesino, se felicita y se extiende la invitación los clubs deportivos la obra y a Camarico por los triunfos obtenidos y la representación que no van hacer donde también me sumo a las felicitaciones. Y también las felicitaciones a Curicó Unido, nosotros como consejo, le vamos hacer llegar las felicitaciones.

Con respecto al estadio en sus Condiciones, Comentarles concejales a todos los que se han referido con ese punto. El tema del estadio con respecto a los tablonés, se han reparado constantemente en muchas ocasiones ya y también el tema de los baños, yo quiero comentarles que también hay una irresponsabilidad de los usuarios ya que están mal uso o maltrato del estadio en lo que es la infraestructura. Con respecto a la mantención de la cancha, Y que también nos ayuda para responder la misma pregunta que hizo el con conceptos a la iluminación hoy día estamos en la vida útil del sistema eléctrica, Por lo menos ya ese sistema está ya dio su vida útil sea, podemos ir a repararlo una, dos, tres, cuatro o cinco, seis, 20 veces, y las ampollitas se seguirán echando a perder he tratado de explicar a los clubes que me consultan con respecto a eso pero lamentablemente, eso y no tiene reparación, del campo deportivo también tiene sus detalles, Pero yo le les comento, eh, para poder salir de todos esos problemas que hoy día tiene el estadio. Nosotros postulamos a un proyecto donde ustedes y quien habla aprobamos ya los costos de Operación y mantención de ese proyecto donde ha incluido el mejoramiento de la iluminación para que lo tengan presente y les puedan comentar a quién hoy día usan del estadio, a las escuelas de fútbol a los clubes deportivos de que, hay un proyecto de postulación para mejorar todos esos detalles, Porque hoy mejorarlo nosotros con presupuesto municipal es un tema muy caro y reparar la iluminación con contingencia, no nos va a dar un resultado positivo.

EL misterio desarrollo social pidió una serie de elementos para poder avanzar con eso yo le pediré al director de SECPLAN ya que le pueda hacer llegar todas las cosas que no han pedido para poder estar en conocimiento de lo que está ese proyecto. Pero esta postulado ese proyecto.

El sistema ya no tiene vida útil, el estadio tiene nueve años.

también se suman las felicitaciones de los clubes la obra y camarico, ferroviario, el estadio la puerta sur, le vamos a pedir a deporte que nos diga el pronunciamiento final para ver cómo hacer esa intervención ahí junto a la dirección de DIDECO que son los que están bajo la administración de este recinto.

Vamos a pedir a la encargada de fomento productivo, vamos convocar una mesa de diálogos con emprendedores que es lo propone Ud. concejal y vamos a sumar también a través de municipalidad la felicitación a la escuela el cañonero por el triunfo obtenido hace un par de días.

Con respecto a lo que dice la concejala, el mal estado del camino en peñaflor, sumarme a varios sectores que seguramente ustedes también le van a pedir preguntar por material, nosotros estamos haciendo la gestión para otra compra de material por parte del municipio hoy día y hay muchos materiales pendientes, varios sectores, pero no es porque se nos haya olvidado, porque ya se nos acabó el material que teníamos, que nos esperen un poquito porque estamos así haciendo la gestión para hacer otra compra.

El terreno del paradero estos días, tengo una reunión con la empresa ARESTI donde quiero hablar con ellos. Justamente este tema para ver si nos dejan un espacio ahí del terreno donde se pueda reubicar, ya que en lo que veo más factible porque ya en la parte pública hay un pronunciamiento técnico por parte de tránsito que no se puede rubricar.

Le voy a pedir al departamento de Educación que nos dé respuesta. Qué pasó con el tema de la luz de la escuela de peñaflor nuevo.

Concejal José Víctor Consulta por un poste en la población Gabriela mistral le vamos a preguntar a la dirección de obras.

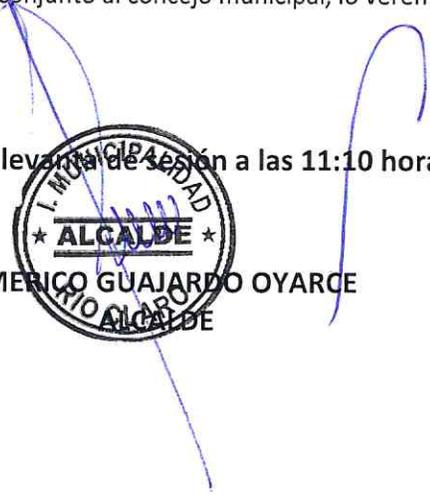
Medialuna la pérdida de las cubra atajadas y de los quiebres de tablonos le vamos a pedir a deporte que no indique que está sucediendo con esas pérdidas, con respecto al oxígeno del CESFAM, yo quiero dar esta respuesta y quiero que me escuchen con mucha atención para que ustedes también sepan responderles a los vecinos el centro de salud familiar de nuestra comuna cuenta con oxígeno, pero también no podemos llegar y dar oxígeno ya porque el oxígeno, tiene que ser bajo la autorización de un médico no se puede llegar y suministrar oxígeno, si alguien me está pidiendo oxígeno, sea por la vía que sea, no podemos llegar porque colocar porque podemos colocar en problemas a los profesionales y a los funcionarios de la salud por autorizar algo que hoy en día no está bajo o contra una indicación médica, por lo tanto eso también les quería comentar.

Del caso puntual al que se refiere porque, bueno, me contactaron ya yo me contacté con la dirección de salud. Se hizo la entrega de un tanque pequeño ya para salir del problema. Y luego de eso se hizo la entrega de un estanque normal.

Quiero comentarles que aquí quien tiene la Tuición y la titularidad de responsabilidad del paciente que cuyo paciente mayor de edad, pero está en una situación complicada es la madre, Ya hay muchas personas que también llaman y hablan por la familia donde obviamente, eh, que están colaborando con la mejor intención. los vecinos y familiares que nos han llamado yo sé que a ustedes también nos llaman como a mí, Pero también ser responsable que tiene la titularía es, la mamá, también en eso tenemos que tener cuidado con el resguardo de la información de los pacientes.

Bueno, con lo del árbol de pascua y los adornos de la plaza, bueno, eso se hace todos los años, La dirección de obra está trabajando para poder hacer integración estos días ya hay mucha demanda de manos de obra por eso la tardanza, espero que durante esta semana estén todas las decoraciones que corresponden, y las tarjetas de saludo de quien les habla en conjunto al concejo municipal, lo veremos con el departamento comunicaciones.

Se levanta sesión a las 11:10 horas



ALCALDE
AMÉRICO GUAJARDO OYARCE
ALCALDE



SECRETARIO
DANIEL ZAMORANO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL